

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	247556	
	(21) FECHA DE PRESENTACION	
	30-11-1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 06 B 5/06

(54) TITULO DE LA INVENCION

"HERRAJE PARA PUERTAS CORREDERAS"

(60) SOLICITANTE (S)

D. GERARDO KLEIN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Escorial 133

(70) INVENTOR (ES)

(72) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

O.13.869

La presente solicitud se refiere a un herraje para puertas correderas, del tipo de los que comprenden un carril en U invertida, una pluralidad de órganos de deslizamiento unidos a respectivos órganos de sustentación, una pluralidad de elementos de guiado inferior de la puerta y unos topes de fin de carrera.

En su esencia, el herraje de que se trata se caracteriza porque cada órgano de deslizamiento está constituido por un armazón moldeado de una sola pieza de materia plástica que soporta dos pares de ruedas, también de materia plástica y dotadas de múltiples nervaduras radiales alternadas con zonas vacías, para evitar la transmisión de vibraciones y ruidos, y giratorias sobre rodamientos constituidos por agujas directamente en contacto con el cuerpo del armazón y con los ejes de las ruedas, de modo que la flexibilidad del material plástico que constituye el armazón y la rueda realiza el autoajuste de los rodamientos, y estando dichas ruedas fijadas a presión a sus respectivos ejes.

Otras características y ventajas del herraje para puertas correderas objeto de la presente solicitud, se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del mismo.

La Fig. 1 es una vista esquemática en alzado frontal de una puerta corredera, con su carril parcialmente seccionado;

la Fig. 2 ilustra una vista en sección transversal,

a escala ampliada, de las porciones superior e inferior de una puerta corredera;

la Fig. 3 muestra una vista análoga a la de la Fig. 2, con una aplicación de una galería superpuesta en la parte superior de la puerta;

la Fig. 4 es una vista en perspectiva, a escala muy ampliada, de un rodamiento de un par de ruedas del órgano de deslizamiento;

la Fig. 5 representa una vista en perspectiva de dicho órgano de deslizamiento, con una de sus ruedas separadas y vistas en sección transversal;

la Fig. 6 muestra una vista en perspectiva de una porción de carril, con elementos de sustentación del propio carril a una superficie vertical y de soporte de una galería;

la Fig. 7 ilustra una vista, asimismo en perspectiva, de un tope de fin de carrera; y

la Fig. 8 muestra dos vistas en alzado frontal y en perfil, respectivamente, de un conjunto de pletina y anilla colgante.

En dichos dibujos puede apreciarse que cada órgano de deslizamiento adaptado para deslizarse por el interior de un carril 1 perfilado en U invertida, está constituido por un armazón 2 que soporta dos pares de ruedas 3, dotadas de múltiples nervaduras radiales 4 alternadas con zonas vacías 5 y giratorias sobre rodamientos constituidos por agujas 6 directamente en contacto con el cuerpo del armazón 2 y con los ejes 7 de las ruedas.

La rama central 8 sensiblemente horizontal del carril 1, tiene sus porciones extremas 9 ligeramente inclinadas en sentido descendente y está dotada por su cara externa superior de varios nervios longitudinales 10 de refuerzos.

El citado tope de fin de carrera está constituido por un taco 11 de material elástico, introducido en el interior del carril 1, y por una pieza angular 12 extrema de perfil en L, cuya rama horizontal inferior 13 tiene practicado un orificio 14 fileteado en el que se introduce un tornillo 15 que soporta una placa cuadrangular inferior 16, adaptada para quedar aplicada por debajo de las porciones extremas 17 de las ramas laterales del carril 1 dobladas hacia dentro según un ángulo agudo.

Dichas porciones 17 serán presionadas entre la citada rama horizontal 13 de la pieza 12 y la citada placa cuadrangular 16. Esta última tiene sus esquinas 18 ligeramente dobladas hacia dentro, de forma que determinan respectivos contactos puntuales sobre las superficies exteriores de dichas porciones extremas 17 de las ramas laterales del carril 1, viniendo impedido de salir el taco 11 de material elástico de dicho carril 1 gracias a la rama vertical 19 de la citada pieza angular.

En el canto vertical libre 21 de la hoja móvil 22 de la puerta corredera, está dispuesta una pletina 20, dotada de una abertura oblonga 23, que cierra una abertura practicada en dicho canto 21.

Dicha pletina 20 está dotada de una varilla 24 colgante del borde superior de dicha abertura 23, de modo que, cuando la puerta debe ser cerrada, puede ser presionada la hoja móvil 22 tirando de la citada anilla 24, que resulta fácilmente extraíble gracias a que pende por gravedad y sobresale en su mitad anterior del citado canto 21 de la hoja móvil 22, en tanto que cuando dicha hoja móvil 22 está cerrada contra el marco 25 de la puerta, la anilla 24 es susceptible de introducirse por completo en el correspondiente alojamiento del canto 21 de dicha hoja móvil 22, propiciando que este último se aplique contra el marco 25 de la puerta.

En la Fig. 5 puede observarse que el armazón 2 está atravesado por un perno 26 que actúa sobre una tuerca 27, introducida sin posibilidad de giro en una oquedad 28 practicada en el propio armazón 2.

Dicho perno 26 es el órgano de suspensión ajustable de la hoja móvil 22 y colabora con una placa 29 destinada a fijarse en el canto superior de dicha hoja móvil 22.

El carril 1 puede fijarse directamente a una superficie horizontal (Fig. 2) o a una superficie vertical (Fig. 1, 3 y 6) mediante escuadras 30 dotadas de aberturas oblongas 31 adaptadas para el ajuste de la hoja móvil 22 en sentido transversal.

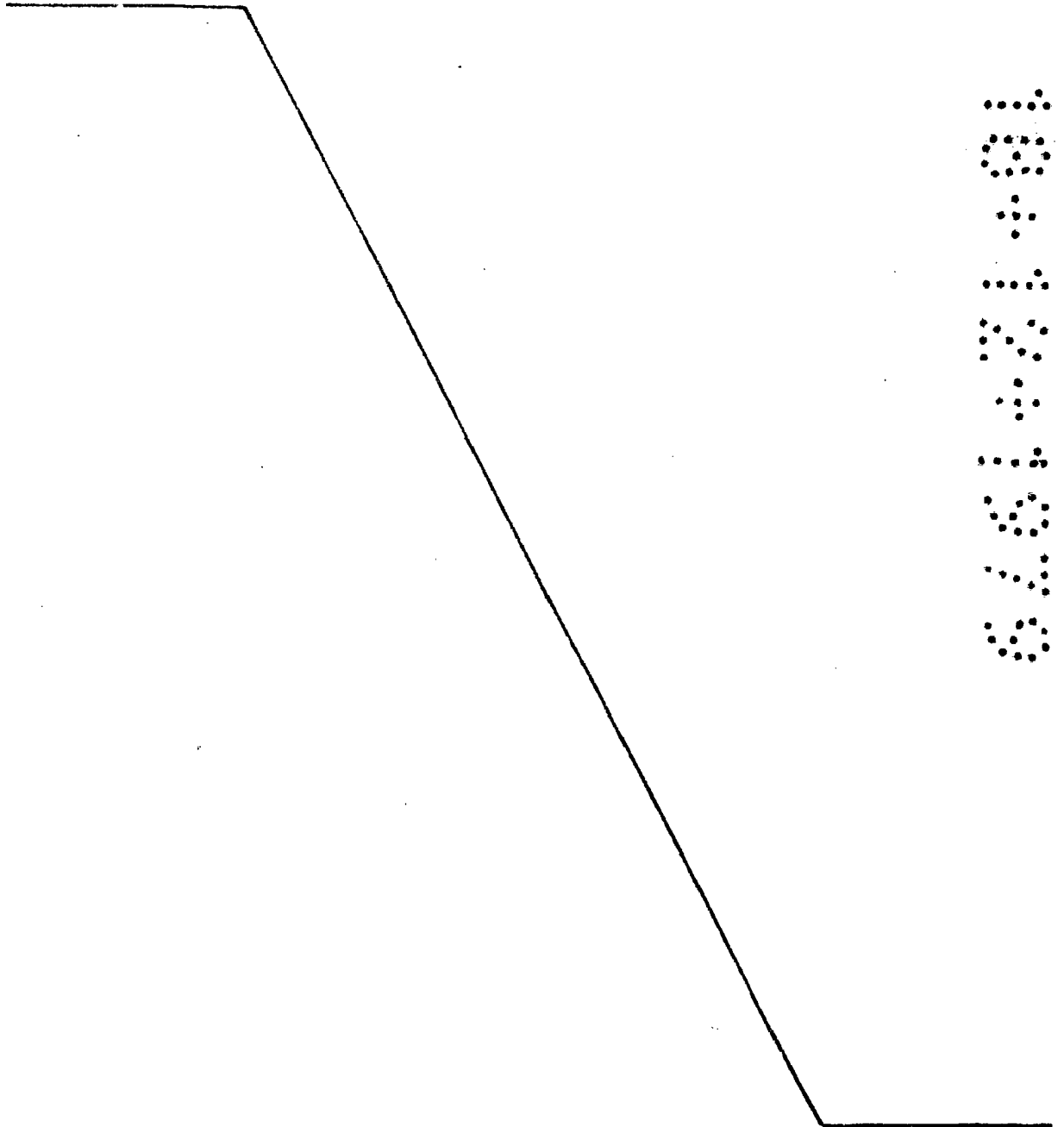
En la Fig. 3 puede verse que el carril 1 y los órganos de sustentación pueden ocultarse mediante una galería 32, sostenida por piezas angulares 33.

Asimismo, en la Fig. 2 puede apreciarse un elemento de guiado interior 34, ya conocido.

Se hace constar que todo cuanto no altere, ambie o modifique lo esencial del herraje para puertas correderas descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:



REIVINDICACIONES

1^a.- Herraje para puertas correderas, del tipo de los que comprenden un carril perfilado en U invertida, una pluralidad de órganos de deslizamiento unidos a respectivos órganos de sustención, una pluralidad de elementos de guiado inferior de la puerta y unos topes de fin de carrera, caracterizado porque cada órgano de deslizamiento está constituido por un armazón moldeado de una sola pieza de materia plástica que soporta dos pares de ruedas, también de materia plástica y dotadas de múltiples nervaduras radiales alternadas con zonas vacías, para evitar la transmisión de vibraciones y ruidos, y giratorias sobre rodamientos constituidos por agujas directamente en contacto con el cuerpo del armazón y con los ejes de las ruedas, de modo que la flexibilidad del material plástico que constituye el armazón y la rueda realiza el autoajuste de los rodamientos, y estando dichas ruedas fijadas a presión a sus respectivos ejes.

2^a.- Herraje según la reivindicación 1^a, caracterizado porque la rama central sensiblemente horizontal del carril en U invertida tiene sus porciones extremas ligeramente inclinadas en sentido descendente y está dotada por su cara externa superior de varios nervios longitudinales de refuerzo.

3^a.- Herraje para puertas correderas según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado porque el citado tope de fin de carrera está constituido por un taco de material elástico, introducido en el interior del carril, y por una

pieza angular extrema de perfil en L, cuya rama horizontal inferior tiene practicado un orificio fileteado en el que se introduce un tornillo que soporta una placa cuadrangular inferior, adaptada para quedar aplicada por debajo de las porciones extremas de las ramas laterales del carril de perfil en U invertida dobladas hacia dentro según un ángulo agudo, las cuales quedan presionadas entre dicha rama horizontal de la pieza angular y la citada placa cuadrangular, teniendo ventajosamente esta última sus esquinas ligeramente dobladas hacia dentro de forma que determinen respectivos contactos puntuales sobre las superficies exteriores de dichas porciones extremas de las ramas laterales del carril, viniendo impedido de salir el taco de material elástico del carril gracias a la rama vertical de la citada pieza angular.



4ª.- Herraje según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque comprende una pletina, dotada de una abertura oblonga y destinada a aplicarse en el canto vertical libre de la hoja móvil de la puerta corredera, cerrando una abertura practicada en el mismo, estando dotada dicha pletina de una anilla colgante del borde superior de dicha abertura oblonga, todo ello adaptado de modo que, cuando la puerta debe ser cerrada, puede ser traccionada la hoja móvil tirando de la citada anilla, que resulta fácilmente extraíble gracias a que pende por gravedad y sobresale en su mitad anterior del citado canto de la hoja móvil de la puerta, en tanto que cuando dicha hoja móvil

está cerrada contra el marco de la puerta, la anilla es susceptible de introducirse por completo en el correspondiente alojamiento del canto de dicha hoja móvil, propiciado que este último se aplique contra el marco de la
5 puerta.

5ª.- HERRAJE PARA PUERTAS CORREDERAS;
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara y de dos láminas de dibujos.

10 BARCELONA, 30 de Noviembre de 1979.

GERARDO KLEIN
P.P.
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Ed. E. Ferragel, Colón



ESCALA VARIABLE

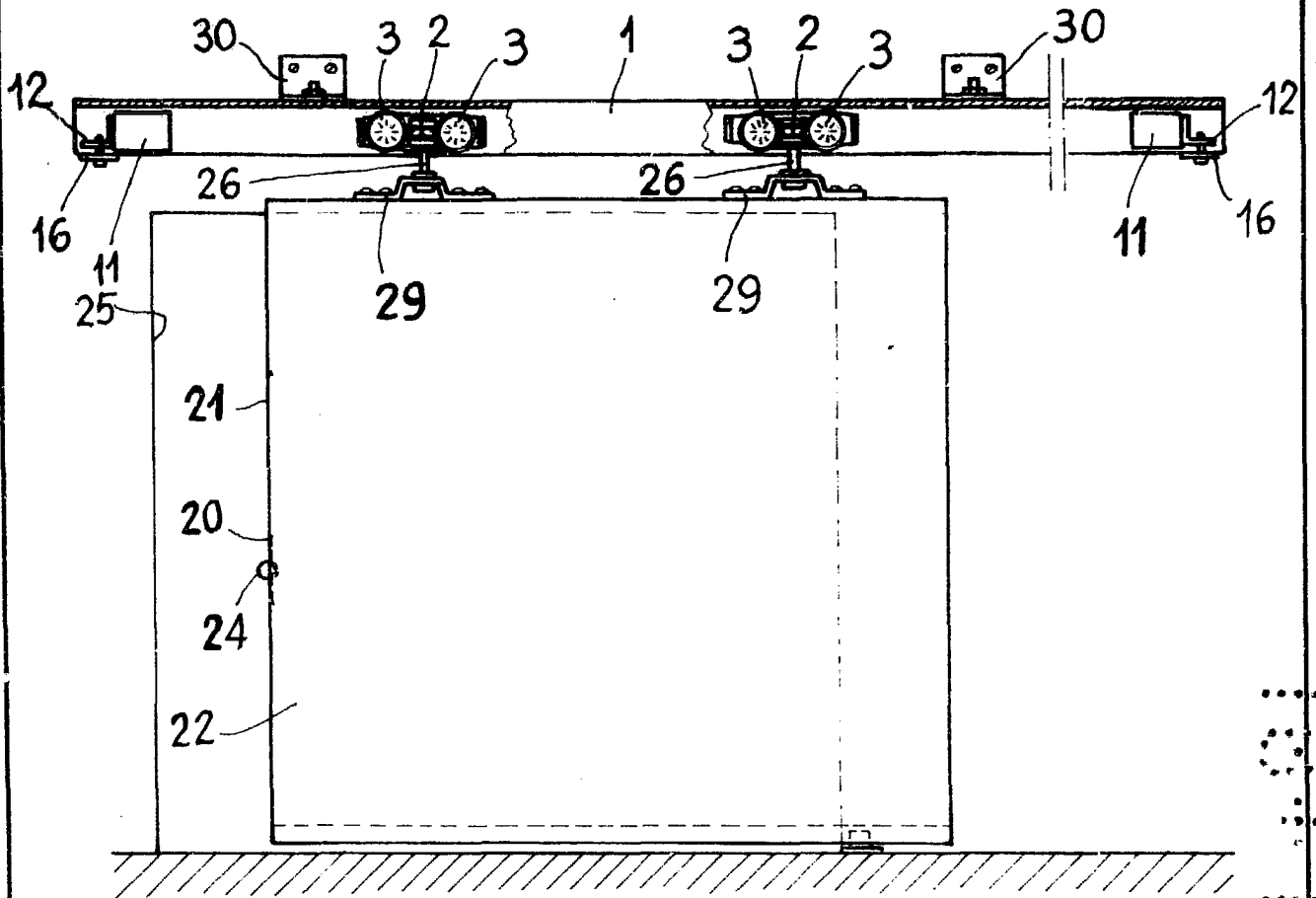


fig. 1

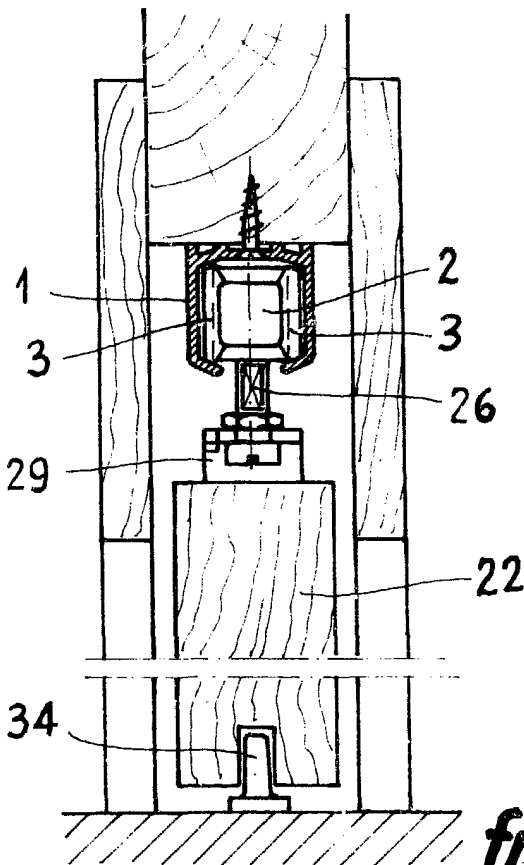


fig. 2

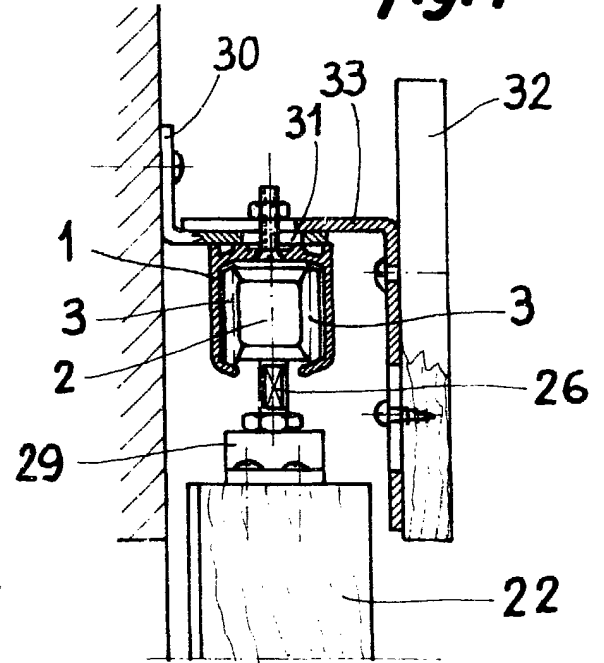


fig. 3

BARCELONA, 30 de Noviembre de 1979
GERARDO KLEIN

P.P.
J.M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo. E. Ferregüela Colón

ESCALA VARIABLE

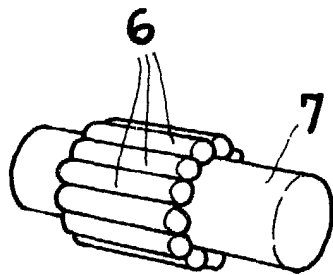


fig. 4

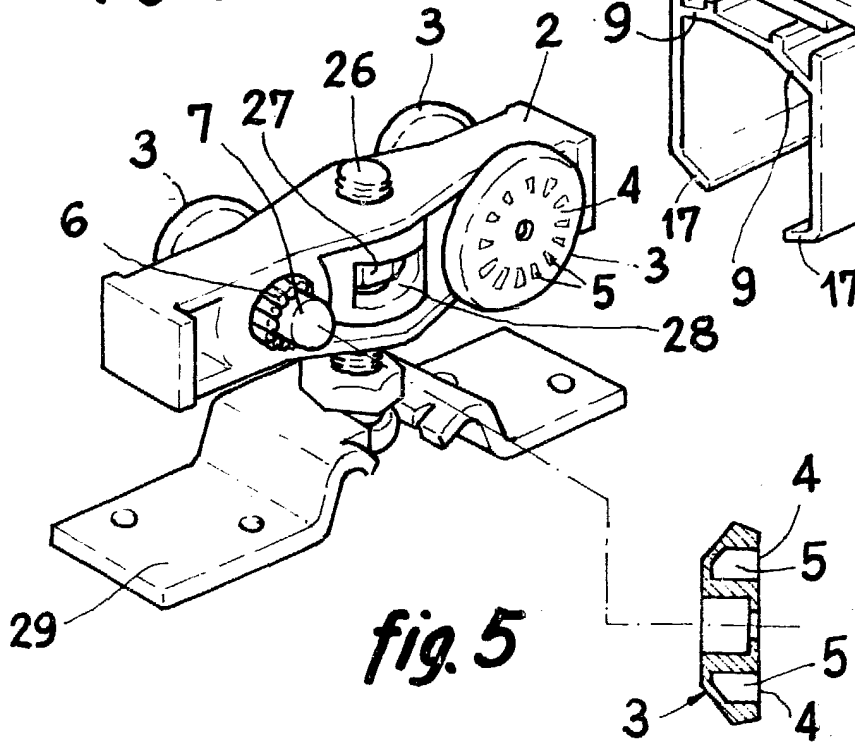


fig. 5

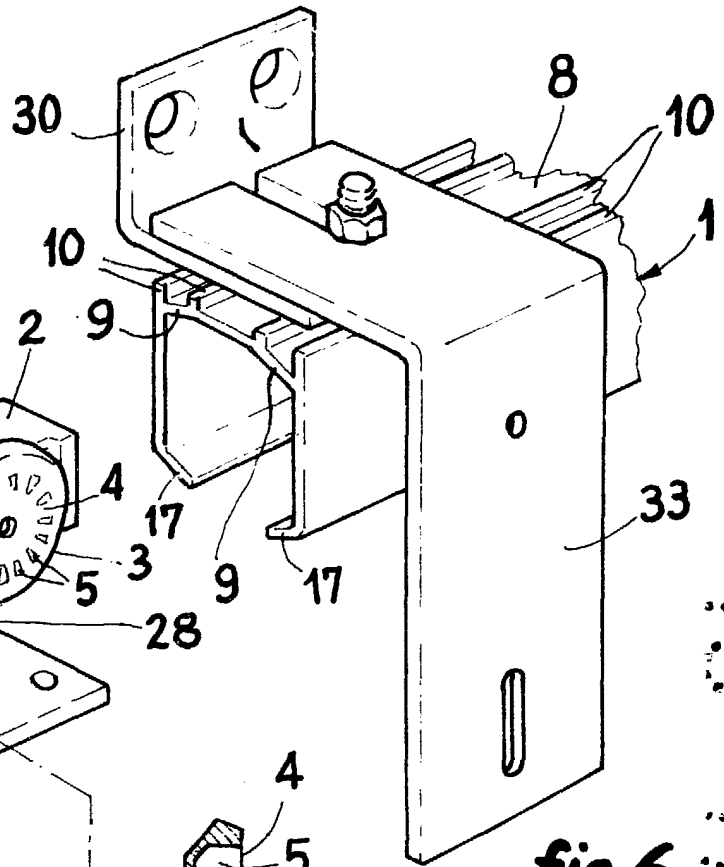


fig. 6

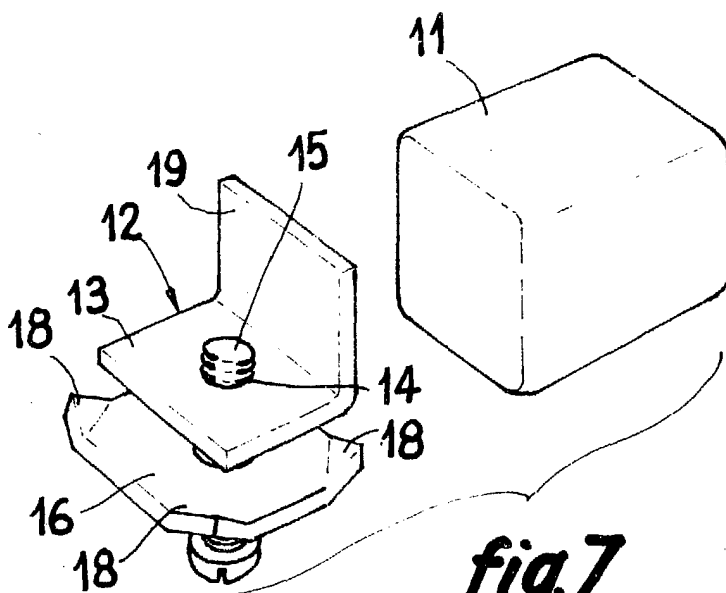
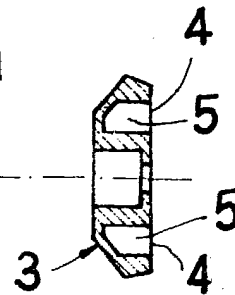


fig. 7

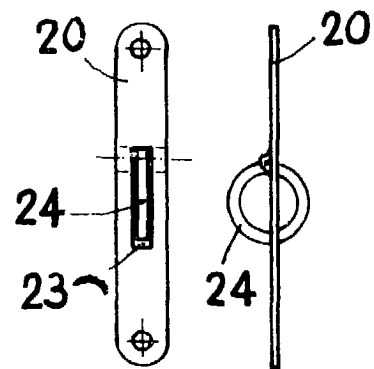


fig. 8

BARCELONA, 30 de Noviembre de 1979
GERARDO KLEIN

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBU

p. p. Fdo. E. Ferragüela Colón